

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 18 de Diciembre de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 3.192

Ha entente sin careta

La hipocresía de los déspotas

Como el sol sale por Oriente, también en esta guerra de Oriente viene la luz. Hace ya algo más de un mes, el mundo se comovió con la lectura de las revelaciones hechas en el famoso proceso contra el general Suchomlinoff.

Se recordará que varios generales rusos declararon, bajo juramento, que, en efecto, la movilización general de las tropas moscovitas se hizo en momentos en que el Emperador Guillermo y la diplomacia alemana se esforzaban para conservar la paz. El propio Zar, adaptándose al deseo del Kaiser, habíase avisado a retirar su ukase de movilización; pero la casta militar petersburguesa, influenciada por secretas e inconfesables concimitancias con los Centros militares y diplomáticos de Londres y París, supo anular aquel buen deseo del Zar, desobediéndole y continuando la ejecución de la grave medida que precipitó la guerra sobre Europa.

Por moda tal, los propios autores, las figuras rusas que en primer término participaron en la gran tragedia, han probado ante los Tribunales la verdad de cuanto el Gobierno alemán siempre manifestó públicamente, y así consta en el Libro Blanco del Imperio desde el principio de la guerra. La nueva revelación rusa, que salió en los primeros días de Noviembre, llevando al Poder a los maximalistas con Lenine, vierte ahora nueva luz y nuevas pruebas que confirman la exactitud de la interpretación alemana.

Se recordará, del propio modo, que, lo mismo el canciller que el ministro de Estado de Alemania, en muchos discursos públicos afirmaron que la Entente había encadenado sobre el mundo esta guerra, por planes de conquista y de botín. A la verdad, la Entente siempre opeñola desmayado pedón de que ella sola luchaba por la libertad y el derecho, por la civilización y la cultura, por la independencia de los pueblos débiles.

Pero he aquí que el Gobierno de los maximalistas adoptó una resolución de gran importancia histórica, arrojando a la Entente la careta por el hecho de incautarse de los documentos secretos que se refieren a la política de Inglaterra, Francia y Rusia durante la guerra, y exponiéndolos a la pública vergüenza. Algunos de esos documentos, de extraordinaria trascendencia política, han salido a luz en la Prensa rusa. Bajo el régimen de los Zares, esos pactes de infamia hubieron permanecido en los archivos secretos. ¿No decía la Entente que luchaba por la libertad? ¿Pues toma libertad! que en nombre de ella, y practicando al pie de la letra lo que la tan manoseada palabra significa, los rusos, que acaban de salir de su esclavitud de siglos, han roto convencionalismos mentirosos para descubrir al mundo las maquinaciones de los falsos que venían engañados y mareados con los consabidos principios revolucionarios.

Alemania mantuvo siempre la afirmación de que luchaba en una guerra defensiva contra las ansias dominadoras y conquistadoras de Rusia. Esta afirmación alemana fué siempre combatida por ingleses y franceses. De los documentos publicados se desprende con proflijidad detalles que Inglaterra y Francia habían adjudicado a Rusia—¡claro que nada más que en el papel, porque estaban verdes!—Constantinople, la costa occidental del Bósforo, las islas del mar de Mármara y las de Imbros y Tenedos, que guardan la entrada de los Dardanelos.

Por si todo ello fuera poco, los defensores de la libertad de las naciones acordaron fundar un gran Imperio árabe, bajo su tutela y en contra de los intereses de Turquía. Aún se ignora lo que habían decidido los aliados respecto al resto del Imperio turcomano, pero parece desprenderse de esos papeles y de otras versiones que en su día susurráronse, que Ita-

lia, Inglaterra y Francia se repartían el Asia Menor en forma de zonas de influencia. Una gran parte de Persia sería considerada como esfera de intereses de Inglaterra, y por un documento fechado después de la intervención de Italia en la guerra, la nación apenina se declara de acuerdo con esta política de rapto. ¡Cómo se retirán los turcos, que tumbados a la bartola, descansan ahora unos días a la orillita del Piavel!

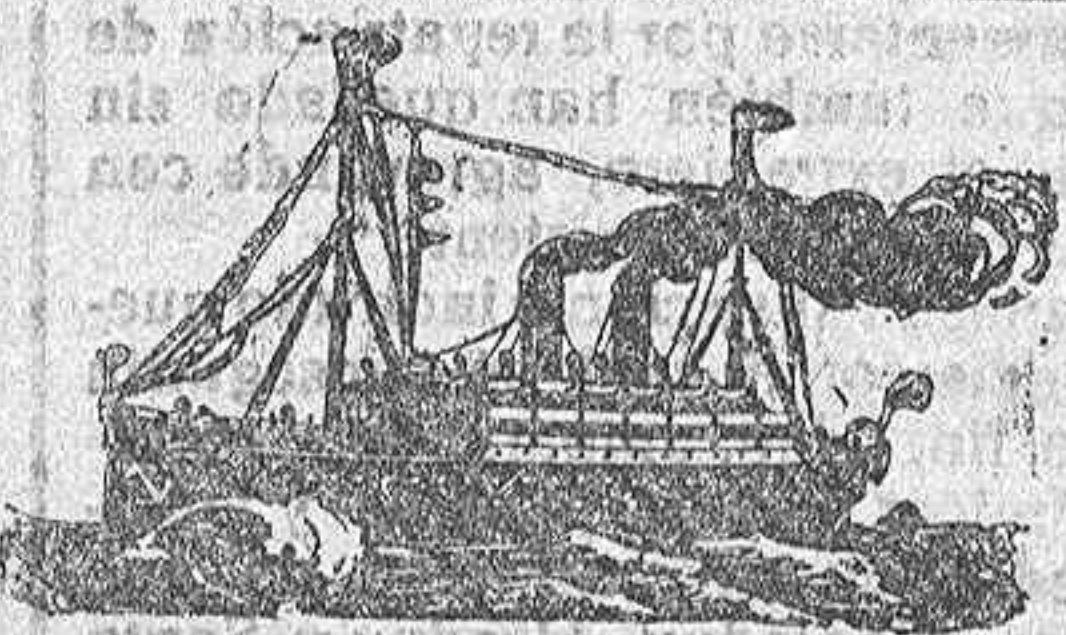
Con todo, alguien podría seguir creyendo que Francia e Inglaterra combaten de verdad por el derecho y la civilización. Pero hay más que comentar: Hay un telegrama del Gobierno ruso a su embajador en París, fecha 30 de Enero del año actual, donde aquél declara que Rusia, correspondiendo al deseo francés de que Alsacia-Lorena sean separada de Alemania, da su consentimiento para ello, y, además, deja a Francia las manos libres para anexionarse la cuenca del Saar. Más todavía: Rusia prometía apoyar a Francia para que todas las porciones de territorio alemán situadas al Oeste del Rhin fuesen convertidas en un Estado de tope, con autonomía propia, es decir, desmembradas de la nación alemana. A su vez, Francia e Inglaterra prometieron a Rusia dejarla en libertad para que arreglase a su capricho sus fronteras con Alemania.

¿Qué significa todo esto? Pues significa que la Entente era una máquina mentsuosa, ahita de ambiciones, dispuesta para el atropello, para la violación de todos los derechos, para la consumación de los más infames planes de despotismo. ¿No fué el Presidente Wilson quien dijo que los pueblos no se podían endesar y transmitir de unos señores a otros, como si fuesen rebañes? Pues conociendo esos planes de la Entente, ¿cómo la democracia norteamericana sigue formando parte de la Entente y combatiendo con ella? ¡Farsantes, farsantes, todos farsantes!

Se recordará que por el mismo tiempo en que esos pactes se celebraron, estadistas rusos, ingleses, franceses e italianos, declararon que no hacían ninguna guerra de conquista, sino que luchaban para restablecer el derecho pisoteado por Alemania. ¿Quién va a hacer fe, de ahora en adelante, en las palabras engañosas de la Entente? Nosotros jamás las creímos. Ya, ni sus partidarios le darán crédito. La Entente es ya una mole informe, hinchada de perfidias, que flota sin rumbo cierto en el vacío entre la general indiferencia, y explotará sin remedio.

Los documentos a que nos referimos se critican por sí solos. Su contenido es harto elocuente, y hace el efecto de un golpe de maza descargado sobre el artificio de naipes construido por la Entente. ¿Qué nos dirán los demás documentos todavía no publicados? Es de suponer que los directores de ese compuesto híbrido, animado de una ambición infernal, pero sin el coraje bastante para desalojar a un enemigo bajo cuya planta muerden el polvo desde hace más de tres años, se habrán puesto también de acuerdo para decidir de la suerte del territorio austrohúngaro, lo mismo que se hizo—en el papel, por supuesto—con Alemania y Turquía. Pero, ¡qué diferencia entre la teoría y la práctica! Muchas promesas—como se hicieron a Bélgica, a Servia, a Montenegro, a Italia y Rumania—y por cada promesa una derrota.

La Cuádruple Alianza, que, como se ha visto, iba a ser descuartizada, sigue dominando, no con palabras, sino con hechos en los territorios de sus enemigos.



ANÓNIMA DE TRANSPORTES Y FLETAMENTOS

Vapores fruteros

Nos ofrecen vapor para la Habana que saldrá de este puerto, dentro de breves días.

Los señores embarcadores de barriles que deseen cabida deben solicitarla en el domicilio de la "Anónima de Transportes y Fletamentos", Andén de Costa, 46, donde se facilitarán toda clase de detalles.

Es cierto que éstos poseen una parte de las colonias alemanas, donde todavía luchan, sin victoria decisiva, contra unas tropas medio desnudas, sin medio de combate, sin nexo alguno con su Metrópoli, que si este ocurriera, otra suerte tendrían. Con todo, dice Inglaterra con gusto esas porciones coloniales alemanas, y aún algo de las propias colonias británicas, con tal de reconquistar nada más que el pequeño puerto belga de Zeebrugge, base de los terribles submarinos alemanes, (que, tienen acorralada, inactiva, quieta y, ¿por qué no decirlo?, impotente a la gran escuadra de la Gran Bretaña.

He aquí la verdadera situación; situación que daría a las Potencias centrales todas las facilidades, toda suerte de títulos para proclamar una política de conquista, no de conquista imaginaria, sino de retención de cuanto tienen conquistado. A pesar de ello, los estadistas alemanes y austrohúngaros aseguran una y otra vez, que son opuestos a anexiones violentas y que desean una paz de equilibrio que garantice al mundo el progreso por las artes del trabajo de todos los hombres en el seno de sus respectivas naciones.

¿Quiénes son los tiranos, quiénes los militaristas, los déspotas, los ambiciosos, y quiénes demuestran por su serenidad, por su positiva fortaleza, por su mayor ecuanimidad mejores aptitudes para llevar la férula espiritual del mundo?

Número de 8 páginas DE SOCIEDAD

Ha regresado a Alsodux el presbítero don Francisco Galindo Matarín.

*** Han marchado a Madrid los profesores de la Normal don José María Artero y don Ramón Segura de la Gazmilla y los auxiliares don Manuel Torneo y don Francisco Martínez.

*** Están en Almería el inspector jefe de Correos don Benjamín Díaz y su secretario don José Alba.

*** Nuestro querido amigo don José Genar se ha posesionado de su cargo de segundo comandante de Marina de este puerto.

Reiteramos nuestra enhorabuena al señor Genar.

*** Se encuentra en Almería, de paso para Nueva York, la Marquesa de Belmonte.

*** Se halla enferma de algún cuidado la señora doña Carmen Sevilla, esposa del procurador de los Tribunales don Manuel Arturo Rico.

Deseamos su alivio. *** Se encuentra enfermo el propietario de Lanjar don Ramón López Morales, cuyo alivio deseamos.

*** En la Parroquia de San José, ha recibido las aguas del Bautismo, de manos de su tío, el Coadjutor de San Pedro, don Juan Coremina, un precioso niño hijo del propietario don Manuel Requena Pérez y su distinguida esposa, doña Adela Coremina Puig.

Se le impusieron los nombres de José Jesús María de la Concepción de la Santísima Trinidad, y fué apadrinado por su hermana Adela y su primo Jesús Viciñana Requena.

Reiteramos nuestra felicitación a los venturosos padres.

*** Ha venido de Los Ibáñez (Lucalena) nuestro estimado amigo, don Miguel de Torres Alarcón.

Madrid

Cuartilla suelta

Se ha dicho en letras de molde que el señor Dato ha dirigido una carta al Monarca. No sabemos si lo que se dice es verdad. Aun en caso de serlo, ignoraríamos el contenido de la carta. Posiblemente, sin incurrir en temeridad, podríamos suponerlo. No es muy difícil suponer lo que puede decir con todo respeto a su rey, el jefe de un partido que ha pasado por una y que se halla amenazado de pasar por otra disolución de Cortes.

Pero se nos figura que en esta ocasión pierde el tiempo el señor Dato. ¡Noa bis in idem! Digo esto, porque en otra ocasión, lo saben pocos y no creo que lo haya dicho nadie, si que produjo efecto una carta análoga. Fué en 1910. Iban también a disolverse las Cortes. Esperaba de un momento a otro el decreto el señor Moret. Y en tales circunstancias llegó una carta a Palacio. No era de Maura, ni de ninguno de los ex ministros que figuraban en la política verdaderamente activa, aunque si de un personaje conservador. También ignoramos lo que en aquella carta se decía, aunque también podríamos suponerlo. Lo cierto es que cuando Moret se dispuso a alargar la mano creyendo encontrar las hojas de un libro, halló unas espaldas. ¡Así cayó Moret!

Pero desde entonces ha llovido mucho y han variado más las cosas. La crisis que llevó al gobierno a Moret, fué una crisis violenta, inoportuna, con trazas de asalto, pero no contra los partidos. Y ésta de primeros de noviembre, tuvo, cabalmente, ese propósito, y, por lo tanto, salvo que se reconociera el error, si lo hay, es lógico persistir, continuar, rematar la suerte. El partido liberal está casi disuelto. Con la disolución se le dará la puntilla a él y se habrá gravísimamente al liberal conservador. ¿Será ello bueno, malo, o peor? No lo sabemos, pero se quiere que sea, y si se quiere de verdad, pierdan el tiempo las que escriben cartas diuvasorias o pesimistas.

La disolución está en camino, y llegará pronto. ¿Habrá alguna estación de parada? Si la hay, se apearán del tren ministerial por lo menos dos viajeros, Ventosa y Rodés. Y eso ¿a quién le conviene en estos momentos?

MIGUEL PEÑAFLORES

La Diputación y el ayuntamiento

¿Otra vez el embargo?

El presidente de la Diputación nos dijo ayer que está dispuesto a fr contra todos los ayuntamientos de la provincia que no han satisfecho sus cupes de Contingente, y añadió que comenzaría por el embargo del de la capital.

Ha sido pedida la autorización judicial necesaria, pero el juez municipal se ha inhibido de conocer en la cuestión.

Con este motivo, la petición ha sido formulada ante el juez de primera instancia.

Des palabras por nuestra parte.

Cuando en otra ocasión, el antecesor del señor Lozano intentó adoptar igual medida, nos pareció una inconsideración la que cometía, y tuvimos que consignar nuestra protesta.

El alcalde ha cumplido el compromiso que contrajo con el anterior gobernador civil, de ingresar el 61 por ciento de su cupo, lo que es posible que no haya hecho ningún otro ayuntamiento, y por esta circunstancia, tiene que parecerse tan-

to más inconsiderada la actitud de la presidencia, dicho sea con los respetos debidos.

Cuando se haya justificado que la medida es general, procedase en buena hora contra el de Almería, que no hay derecho a dar la campanada, comenzando por éste, siquiera sea por el buen nombre de la ciudad.

Eso de que el ayuntamiento de Almería, sea siempre el que seque de apuros a la Diputación, mientras que los demás se burlan de las órdenes que reciben, francamente, nos resulta intolerable.

¿Han sido designados ya los señores diputados que han de inspeccionar la administración de los municipios?

POR TELEGRAFO

Notas políticas

La presidencia del Instituto de Reformas Sociales

Madrid, 17.—Dícese que para la presidencia del Instituto de Reformas Sociales será nombrado el general Marvá.

Nota oficiosa

Madrid, 17.—Una nota oficiosa de Fomento anuncia que el Gobierno trabaja activamente para aumentar la importación de abonos minerales.

Las subsistencias

Madrid, 17.—Esta tarde, se han reunido en la Presidencia los ministros de Hacienda, Gobernación y Fomento con el comisario de Abastecimientos, celebrando una extensa conferencia sobre el problema de las subsistencias.

Las Juntas de Defensa

Madrid, 17.—El ministro de la Guerra ha conferenciado con representantes de las Juntas centrales de Caballería y Artillería.

Parece que la entrevista fué provocada por el señor La Cierva, quien se propone estar al habla con las Juntas de todas las Armas.

Dichas Juntas designarán dos delegados para celebrar las entrevistas que el ministro estime necesarias.

Se asegura que el señor La Cierva proyecta varias reformas, entre ellas la separación de las clases de tropas de los brigadas.

NECROLOGIA

Después de recibir los Sacramentos de enfermos, ha fallecido en Adra la piadosa señora doña Isabel Zapata Viso.

Testimoniamos nuestro pesar a la familia de la finada.

♦♦♦

Casi repentinamente falleció ayer el joven don Antonio Pontones Navarro, hermano de nuestro estimado amigo y colaborador, don Ramón.

De todas veras nos asociamos al pesar de la familia doliente y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

POR TELEGRAFO

FIRMA REGIA

De Gracia y Justicia

Madrid, 17.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Nombrando Obispo de Santa Cruz de Tenerife al canónigo de Palma de Mallorca, don Gabriel Llobart.

—Idem Obispo de Palencia a don Francisco Trapeillo.

—Idem canónigo de Sigüenza a don Juan Manuel Martín.

POR TELEGRAFO

El duque de Mandas

Ha fallecido

Madrid, 17.—Hoy ha fallecido en este corte el señor Duque de Mandas, ex presidente del Consejo de Estado.

Crónicas de la guerra

La isla misteriosa

En sólo una ocasión, y de ello no ha pasado mucho tiempo, pretendió Inglaterra atacar con los poderosos barcos de sus gigantescas escuadras la avanzada germana de la isla de Heligoland. Heligoland es la isla misteriosa donde el mágico conjuro de las ciencias bélicas ha conseguido una inexpugnable fortaleza, una excelente base naval, un formidable puerto militar y una vigilante centinela en el mar del Norte, avanzada del insustentable canal de Kiel y vanguardia germana contra el poder de la temible Alción.

Inglaterra sufre hoy el error de su política cediendo a Alemania la isla que dominó desde 1814 a 1890, a cambio de pequeñas ventajas en el Este africano; por esta vez la astuta diplomacia del Canciller de Hierro venció a la saez travesura británica: Lord Salisbury fué derrotado por Bismarck. Heligoland fué danesa hasta 1807, y nadie, ni aún los mismos ingleses, pudo sospechar el fructífero provecho que del avanzado islote, atalaya del Elba, iba a sacar el genio marcial de los tudescos.

Grandes baterías de costa bordean el perímetro de la isla. Frente a la costa germana se abre un puerto sólidamente defendido. En la parte oriental, y dentro del vallado recinto, un hangar giratorio y de eclipse sirve para resguardar dos de los temidos zeppelins. La estructura del cobertizo puede dar vueltas sobre una placa giratoria, análoga a la de las vías férreas, que permite a las aberturas del eje del hangar situarse a uno u otro lado del eje central, hasta en 40 grados de derivación lateral. Las dimensiones del cobertizo son: 270 metros de longitud, 60 de altura y 40 de anchura.

El objeto esencial del giro es situar el hangar, y por tanto al dirigible, cuando éste está encerrado, en la dirección más conveniente, en armonía con la dirección del viento reinante; o también facilitar extraordinariamente las maniobras de salida y elevación o descenso y abrigo, auxiliándose de la marcha misma del viento, fuerte siempre en aquella zona isleña.

El hangar es también, a más de giratorio, de eclipse, pudiéndose ocultar subterráneamente, mediante sencillos mecanismos de fácil manejo. Con esta ocultación se salvan los peligros de un ataque aéreo del enemigo. El secreto cobertizo está protegido, a distancia, por seis vallas de espino artificial, conectadas con un sistema de timbres de alarma, para evitar una sorpresa nocturna en el vedado recinto. En Heligoland hay talleres para reparaciones y fábrica para la producción de gas dióxigenado. En Wilhelmshaven, lo mismo que en Kiel, hay siempre 50 motores Diesel, de petróleo, de características secretas, dispuestos para ser instalados en dirigibles o en submarinos. Un dirigible lleva seis cañones de tiro rápido y siete toneladas de explosivos, carga que puede elevarse al doble. Los aeronautas de la isla de Heligoland son, como todos los aeronautas germanos, del cuerpo llamado "Luftschiffer Abteilung" y se agrupan en un batallón de 350 hombres, solteros todos, tan prestos a la lucha, como voluntarios al sacrificio y diestros en su arriesgada profesión.

Y la isla misteriosa sigue inexpugnable en medio del Océano, atalayando las costas germanas, para protegerlas con su artillería potente, con sus minas invisibles y con sus dirigibles bizarros.

CAPITÁN PHARSALÉ

Madrid 16 de Diciembre.

POR TELEGRAFO

Los concejales interinos

Madrid, 17.—El martes publicará la «Gaceta» una Real orden de Gobernación, aclarando la dictada recientemente sobre los concejales interinos.

Dispone que en el caso de que haya individuos con el mismo derecho para ser nombrados interinos, se designará aquel que haya obtenido mayor número de votos, y en caso de igualdad de votos, será designado quien sea de más edad.

El clamor de los pueblos

La carretera de los Imposibles a Gérgal

Ayer tarde nos visitó una nutrida comisión de los pueblos de Alboloduy, Alhabia, Alsodux y Santa Cruz, para hacernos entrega de la copia del siguiente escrito que dirigen al Excmo. señor ministro de Fomento:

«Los que suscriben, Alcaldes, Jueces municipales y Curas párrocos de Alboloduy, Alhabia, Alsodux y Santa Cruz, en representación de todos los vecinos de dichos pueblos, a V. E. respetuosamente exponen: Que la situación calamitosa que viene soporando desde hace varios años esta comarca, agravada al presente por el fatal resultado de la última cosecha de uvas de embarque, cuyo producto es el único medio de subsistencia de la misma, requiere imprescindiblemente el concurso inmediato de ese Gobierno, del que tan mercedosamente forma parte, si es de justicia evitar que una región sucumba de miseria y desesperación por falta de los más elementales recursos para la vida.

En ninguna otra ocasión, señor ministro, podrá ser ejercida con mayor oportunidad la función tutelar y de auxilio que el Estado tiene deber ineludible de cumplir; y mucho más será digna de atender la petición de unos ciudadanos, que castigados por el infortunio y siendo acreedores por su desgracia para solicitar auxilios benéficos directos, no obstante hallarse en condiciones que justifican esta pretensión, nada piden que pueda estimarse gravoso para el Tesoro público en este sentido. No es nuestro propósito solicitar subvenciones, indemnizaciones ni perdón de tributos del Estado; lo que si queremos es trabajo y emplear nuestras energías en creación de riqueza que contribuya a la prosperidad de la patria, y esto dentro de los planes de estudio aprobados por el Gobierno, correspondiendo por consiguiente a obras públicas que pueden ser de inmediata ejecución.

La crisis espantosa porque atraviesan estos pueblos es motivada por el desastre de la producción uvera a consecuencia del conflicto europeo que azota a la humanidad. Como este fruto tiene su mercado, principalmente en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, la falta de tonelaje imposibilita el que pueda realizarse su exportación, como lo demuestran los trescientos o cuatrocientos mil barriles existentes en el muelle de Almería, que constituyen en el presente año la tercera parte del total de la cosecha.

El único medio de vida es la uva y ésta no puede exportarse, y mucha de la que llega a venderse, por la enorme carestía de los fletes, seguros y demás gastos, resulta que no alcanza a cubrirlos el precio obtenido en el mercado, liquidándose para buen número de parraleros con pérdida de la cosecha y con más una cantidad respetable de pesetas en contra para cubrir gastos. Así, pues, este fruto para muchísimos actualmente, más que medio de producción es, de destrucción de riqueza. Y este fracaso en un país sin reservas que pueda afrontarlo, es su aniquilamiento seguro de negarle ayuda en tan críticos momentos.

Esta es la situación desesperante de esta comarca y para su alivio solicitamos de V. E. que penetrado de su gravedad, procure, con la urgencia que requiere, el inmediato comienzo de las obras del trazado de carretera, incluido en el plan general de las del Estado, que va de los Imposibles, inmediaciones de Alhabia a Gérgal, pasando por los pueblos de Alsodux, Santa Cruz y Alboloduy, en sus trozos tercero y cuarto que son los aprobados. Con la ejecución de estos trabajos se dará ocupación a los obreros de estos distritos, que aun cuando su número se había mermado por la emigración, hoy empieza a aumentarse por la repatriación de muchos que también han quedado sin trabajo en el extranjero, agravando con su retorno el conflicto existente.

Tal es nuestra situación e indicado queda el remedio con el cual se conseguiría una doble finalidad: amparar con recursos económicos a estos pueblos y facilitarles medios de comunicación de que hoy carecen Alboloduy, Alsodux y Santa Cruz no tienen más vía medio transitable a causa de la configuración accidentada del terreno que el lecho del río, y como éste lleva mucha agua durante el invierno y sus márgenes están deprevi-

tas de obras de defensa, las continuas inundaciones tienen interceptados los caminos ribereños que sólo existen en trozos aislados, por lo que son frecuentes las temporadas de incomunicación completa.

Los que suscriben, como representantes de esta comarca y respondiendo al ruego de su vecindario que en general manifestación ha hecho presente su angustiosa situación, solicitamos el apoyo de los poderes públicos. Así como estimamos cumplir con nuestro deber al realizar esta gestión también creemos que rechazaría nuestra conciencia el continuar en el encargo de mantener el orden, que sería insostenible, que pueblos que en situación tan precaria le fuese negado el recurso y amparo que con razón justificadísima piden.

Confiamos en que V. E. respondiendo a la significación de ese Gobierno cuya formación ha venido a iniciar una saludable variación en los desprestigiados temas políticos seguidos hasta ahora, atenderá como se merece nuestro ruego; y, teniendo en cuenta que el concurso que se pide no es de los que dan tiempo para su organización, procurar con urgencia el auxilio que demandamos.

Alhabia dieciséis de Diciembre de mil novecientos diecisiete.

Componían la comisión que nos visitó, entre otros señores, los siguientes:

De Alboloduy: don José de los Ríos Galindo, alcalde; don Francisco Gómez Abad, secretario; don José López Fernández, cura párroco; don Mariano Blanes Castell, médico; don Carlos de los Ríos Blanes, juez municipal.

De Alhabia: don Eduardo Romero Martínez, alcalde; don Onofre Jiménez Gómez, juez municipal; don Andrés Giménez Gil, secretario; don Federico Romero Navarro, propietario; don Miguel Gutiérrez, propietario.

De Alsodux: don Cayetano García Cabrera, alcalde; don Francisco Galindo Matarrín, párroco; don Octavio Perras, concejal; don Antonio González Cantón, juez municipal; don Isidro Carmona del Moral, propietario.

De Santa Cruz: don Luis Gil Martínez, alcalde; don Amadeo Beltrán Ortiz, secretario; don Juan Sánchez Gil, juez municipal suplente; don Francisco Martínez Rodríguez, propietario; don Serafín Molina Gómez, concejal.

Poco, muy poco podemos decir en apoyo de la anterior petición, que condensa el clamor unánime de una comarca tan dañada por las circunstancias.

Efectivamente, la cosecha de la uva, base principal de su riqueza, ha convertido en insostenible la situación calamitosa de dichos pueblos, y sólo la realización de las obras de esa carretera, servirá para acallar la honda crisis porque atraviesan.

No piden subvenciones, ni socorros; trabajo, que el trabajo dignifica, y si se aplica a empresas de tan indiscutible interés redunda por ende en beneficio del Estado.

Ya era de por si necesaria la realización de esas obras, sin las cuales quedan incomunicados en tiempos de lluvias tres pueblos productores de la provincia, pero en los momentos actuales, hácese imprescindible para acallar la honda crisis obrera que se deja sentir y terminar con la sangría de la emigración.

Lo justo y razonado de la demanda, la calidad y número de las personas que la apoyan, y los principios en que se funda, son tales, que el señor ministro de Fomento no podrá por menos de prestar atención al clamor de esos pueblos, tanto más laboriosos cuanto más castigados, y acceder a lo que se solicita, ordenando la inmediata ejecución de los trabajos.

LA INDEPENDENCIA hace suya esta petición, suscribiéndola desde luego con todo cariño y entusiasmo.

POR TELEGRAFO

De Palacio

Madrid, 17.—Hoy al medio día ha presentado sus credenciales al rey el nuevo embajador de Italia.

A la solemnidad asistió el Gobierno en pleno y el alto personal palatino.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las 3 de la tarde, celebró ayer sesión la Corporación municipal. Presidió el señor Granados Ferre, y asistieron los señores Ferrera, Moreno Nieto, Juárez, Vives, Iribarne, Pérez Cordero, Sánchez Picón, Pérez García, Cantón, Neveiros, Martínez García, Benítez Blanes, Pérez López, Villegas y Muñoz Ocaña.

Orden del día

Escrito de don Baltasar Meré, solicitando se le dé de baja en el padrón vecinal por haber trasladado su domicilio a Huércal. De conformidad con la petición. —Votación para la elección de alcalde presidente en propiedad. Quedó elegido por unanimidad don Carlos Granados Ferre, quien dió las gracias al Consejo por esta distinción. (Abandonaron el salón los señores Ferrera, Juárez, Sánchez Picón, Cantón y Benítez Blanes). —Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos remitiendo fallo recaído en el recurso interpuesto por don Francisco Requena Fernández, arrendatario de impuestos municipales, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre reducción de cuota por inquilinato a don Baltasar Pérez Palazón. La Corporación quedó enterada. —Informes de la Comisión de Ornat. Uno de los informes, sobre venta de terrenos en la calle de Afareros a doña Francisca Sánchez, se acordó aprobarlo, concediendo a la solicitante la rebaja en pechos que interesaba. Los demás informes se aprobaron también. —Certificado del arquitecto municipal, de las obras ejecutadas en el nuevo Matadero, durante el mes de Noviembre último. Fué aprobado. —Cuentas de las Farmacias, durante mes de Noviembre último. Fueron aprobadas. Terminado el despacho ordinario, propuso el alcalde que una Comisión del Consejo, pasara a cumplimentar al nuevo Gobernador civil de la provincia, señor Giménez Royo. Así se acordó.

El médico de la Cañada

Preguntó el señor Muñoz Ocaña al alcalde si tenía nuevas noticias sobre la marcha del médico titular de la Cañada de San Urbano a esta barriada. Le contestó el alcalde afirmativamente.

La fiesta de la Reconquista

El mismo señor concejal propuso al concejal don Antonio Villegas Murcia, para que conzaca el glorioso pendón de Castilla en la fiesta de la Reconquista. Se acordó de conformidad con la proposición.

En memoria de Azcarate

El señor Pérez García propuso que se acordara onste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Gumerindo Azcarate. Se adhirió el señor Muñoz Ocaña, quien propuso que se dé el nombre del finado a una calle de Almería. Así lo acordó el Consejo.

La cuestión del pan

El señor Villegas rogó al alcalde que vigile especialmente la venta del pan, para evitar las deficiencias que se vienen registrando en la calidad y peso de dicho artículo. Dirigió el alcalde atender este ruego. A las cuatro, se levantó la sesión. Terminado el acto, una Comisión presidida por el alcalde, pasó al Gobierno para cumplimentar al gobernador.

TUBERCULOSOS

Alivio inmediato.—Curación rápida con Gotas Helenianas 4 PESETAS FRASCO. Farmacia Cristóbal Romero.—ALMERÍA.

POR TELEGRAMA

En el Centro del Ejército y de la Armada

Madrid, 17.—Esta tarde se celebró en el Centro del Ejército y de la Armada la solemnidad anunciada. Habló en primer término el señor Espinos (Don Victor), haciendo una elocuente apología del ejército y de la labor patriótica del rey.

Ensalzó, finalmente, la vitalidad de España, expresando la posibilidad del resurgimiento de las fuerzas que nos engrandezca en definitiva. Después hizo uso de la palabra el ministro de Marina, señor Gimeno, quien sumó sus elogios a la labor del rey, que conoce perfectamente por haber ocupado la cartera de Estado.

El orador cantó un himno al ejército, considerándolo capacitado para laborar paralelamente con la monarquía.

A continuación pronunció un discurso el ministro de la Guerra.

Comenzó ensalzando la labor humanitaria del rey durante la guerra, y luego indicó la conveniencia de que se unan los militares para salvar al país de las graves circunstancias actuales.

Declaró que ahora que todos se unen para defender sus intereses, está más indicada que nunca la unión en el ejército, y dijo que hay que olvidar el sistema de mentiras que nos llevó a los desastres de Cavite y Santiago de Cuba.

Expuso que durante los Consejos que se celebran en Palacio, el rey excita a los ministros para que trabajen en favor de la Patria.

—Es lamentable—agregó—que en la plaza pública se desconozcan estos desvelos del rey por el engrandecimiento del país.

Insistió en que deben unirse el pueblo y el ejército para el mejor desarrollo de las energías nacionales.

Terminó vitoreando a España, al ejército y al rey.

NUESTRO CLIMA

Por la mañana

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 10'0, Idem húmedo 8'0, Barómetro 753'3, Termómetro 10'5, Máxima a la sombra 15'0, Mínima 8'0, Viento Norte, Mar Llanas, Cielo Casi despejado.

Por la tarde

Table with 2 columns: Instrument and Value. Termómetro seco 12'3, Idem húmedo 9'0, Barómetro 751'0, Termómetro 13'0, Viento NO, Mar Rizada, Cielo Cubierto.

Los empleados de la Diputación

Para el señor Lozano

El presidente de la Diputación nos dijo ayer que hoy quedaría abierto el pago de la mensualidad de Abril a los empleados provinciales.

Tardécillo nos parece; pero el señor Lozano en los días que lleva de presidente, es claro, dirá que no ha podido hacer otra cosa.

Pero, como esa mensualidad la tienen ya cobrada muchos empleados, lo más modestos, y, por lo tanto, los más necesitados, cobrarán con recibos, y llegarán a las Pascuas, días que son para todos de expansión y de júbilo, sin tener con qué acallar la necesidad de sus hogares.

Fundados en esto, y por una sola vez, rogamos al señor Lozano, que, dando una prueba de actividad, redoble las gestiones que ha practicado para arbitrar recursos, y abra inmediatamente el pago de la mensualidad de Mayo (ya será tiempo ¿verdad?), para que en época tan señalada esos modestos empleados puedan tirar... de la vida.

Así nos lo ruegan varios de ellos, que nos visitaron ayer, y de los que no podemos dar más señas que llevaban los bolsillos atestados de papeletas de empeño.

¿No cae el señor Lozano en quienes son?

El día de Reyes

Los niños del Hospicio

Ha quedado abierta la suscripción que LA INDEPENDENCIA hace todos los años entre los niños de Almería para obsequiar a los pobrecitos hospicianos en el día de los Santos Reyes.

Esperamos que la generosidad infatigable de nuestros sentimientos de caridad, acudirá presurosa a engrosar la suscripción con su preciado óbolo, para con su producto proporcionar a los infelices niños del Hospicio un día de felicidad y júbilo que les sirva de consuelo en su desgracia.

Hoy comenzamos a publicar los nombres de los donantes:

Table with 2 columns: Name and Amount. Pepin Pérez Adrián 1'00, María Luisa Pérez Adrián 1'00, Carmen Pérez Adrián 1'00, Suma y seguirá 3'00.

Notas bureauticas

Table with 2 columns: Description and Amount. Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería, Interior 4 761 20, Amortizable 5 94 7e, Idem 4 861 25, Cheque al Paris 73 05, Pl. Londres 191 90.

Concentración del cupo de filas

El reemplazo de 1917

El diario oficial del ministerio de la Guerra, llegado anoche a Almería, publica la Real Orden circular disponiendo se concentren en las Cajas de recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1917, y los agregados a dicho cupo y reemplazo.

La concentración se verificará en los días 1, 2 y 3 de Enero próximo.

Los reclutas que se encuentren sirviendo en filas como voluntarios continuarán en sus cuerpos, excepto los que les corresponda ser destinados a los cuerpos de Africa.

Para los viajes se agruparán los individuos que marchen a la misma población, con el fin de que resulte la debida economía.

Desde que salgan de sus hogares los reclutas hasta el día 6 de Enero serán socorridos en la forma que determina el artículo 358 de la ley de reclutamiento; a partir del día 7 tendrán derecho al haber, pan y demás devesos reglamentarios del cuerpo a que hayan sido destinados.

A los reclutas del cupo de instrucción que sean llamados para cubrir bajas del cupo de filas, se les dará el destino que previene el artículo 317 del reglamento; pero si las vacantes se produjeran en los cuerpos de Africa, a los llamados para cubrirlos se les destinará al Cuerpo para el que tengan aptitud en la Península, designado por el capitán general de la región a que pertenezca la Caja.

Durante el día 6 de Enero procederán los jefes de Caja de recluta a formar y distribuir los contingentes.

A los reclutas presuntos desertores se les aplicará el artículo 370 del reglamento.

Para el destino de los reclutas se verificará el sorteo correspondiente, del que se excluirán sólo los acogidos al beneficio del capítulo XX de la Ley de reclutamiento.

Para las sustituciones, dictarse las reglas de rigor.

A partir del día 7 de Enero, emprenderán la marcha para sus destinos los contingentes de reclutas.

La Real Orden a que nos referimos contiene las instrucciones necesarias para su exacto cumplimiento y los estados que determinan los reclutas que cada cuerpo debe recibir; la distribución de los mismos por regiones y el número de los que deben ser destinados a los cuerpos y unidades de Africa.

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 15, ascendió a pesetas 122.425'10.

—Han sido conminados con la imposición de multas los alcaldes que no han cumplido el servicio de formación de los repartimientos de la contribución rústica y urbana, y que no lo verificquen dentro del plazo que se les señala.

—Doña María Martínez Company ha solicitado prórroga para la liquidación de Derechos reales.

—La Dirección de la Deuda y Clases pasivas, ha concedido -ención mensual de 7'20 pesetas a Miguel García Navarro.

—Los individuos de Clases pasivas, que tienen asignado sus haberes en esta Tesorería, harán efectiva la mensualidad de Diciembre, a partir de hoy en los días que a continuación se expresan, y hora, de 10 a 12 de la mañana:

- Día 18.—Montepío civil y jubilados.
Día 19.—Montepío militar y remuneratorias.
Día 20.—Retirados de Guerra y Marina.
Día 21.—Cruces y mesadas de supervivencia.
Día 22.—Todas las nóminas.
Día 23.—Retenciones.
—Pagos para hoy:
En la Delegación de Hacienda: Don Miguel Gabín, 544'47.
En la Caja de Depósitos: Don Manuel Molina Garrido, 40; don Francisco Alonso Martínez, 175.

Las obras de la nueva cárcel

Presidida por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, don Vicente Casanova y Marzol, se reunió ayer, a las cinco de la tarde, en el Palacio Episcopal, la Junta de las obras de la nueva cárcel.

Asistieron los señores: Gobernador civil, don Manuel Giménez Roy; presidente de la Audiencia, don Eugenio Carreras; Fiscal, don Arcadio Ortega; presidente de la Diputación, don Domingo Lezano; alcalde de la ciudad, don Carlos Granados Ferré; médico Forense, don Antonio García García; secretario del ayuntamiento, don David Estevan Gómez; arquitecto provincial, don Enrique López Rull, y arquitecto municipal, don Julio Egea.

El gobernador civil expresó su respetuoso saludo al señor Obispo, y a la Junta, correspondiendo en sentidas frases nuestro venerable Prelado.

Los señores Carreras, Lezano y Granados, nuevos también en la Junta, pronunciaron frases de salutación; a las que correspondió igualmente S. I.

Dió cuenta el gobernador de que se hallaban a disposición de la Junta las 7.000 pesetas para la prosecución de las obras, y se habló extensamente de la imposibilidad de proseguir los trabajos, tanto por lo reducido de la cantidad, cuanto por la carestía de los materiales de construcción, y principalmente de los hierros.

Acordóse elevar a la Dirección general de Prisiones una razonada instancia solicitando que se conceda una subvención o un anticipo reintegrable en su defecto, para proseguir las obras.

Hablóse también del traslado de los presos a otro local, temándole en arriendo, pero esta es cuestión de la incumbencia de la alcaldía, a la que corresponde decidir.

A las seis, se levantó la sesión.

Medidas gubernativas

La cuestión del pescado

En su conversación de ayer con los periodistas, el Gobernador civil se limitó a tratar de la cuestión del pescado, a la que quiere buscar, contra viento y marea, una solución práctica y equitativa.

Después de medio día, celebró una extensa conferencia con una comisión de pescadores, cada uno de los cuales le propuso una solución, sin que se llegara al acuerdo.

El gobernador ha dispuesto, y nos dijo que su resolución es terminante, que las subastas se verifiquen de 6 de la mañana a 6 de la tarde, y que ante todo, se subasten 2.000 kilos para la plaza.

Vigilarán la operación dos agentes gubernativos.

Una vez que el pescado se lleve a la Plaza de Abastos, se repesará en la báscula, vigilando esta nueva operación un agente del Municipio y dos de la autoridad gubernativa.

La venta de pescado por las calles se consentirá solamente de doce de la mañana a cuatro de la tarde.

En cuanto a la tasa, se exigirá con todo rigor el cumplimiento exacto de lo acordado por la Junta provincial de Subsistencias.

Judiciales

Señalamientos para hoy.—Sección primera: Causa del juzgado de Almería, sobre hurto, contra Manuel Calatrava y otros.

Abogados, señores Blanes, Rovira y Ortiz; procuradores, señores Fernández Campos y Roda.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Purchena, sobre lesiones por imprudencia contra José Carricondo Pérez.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Escobar.

Registrador.—Nuestro paisano don Antonio Martín Massa ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Castellón de la Plana.

La guerra europea

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 17.—Viena. Oficial.

Italia: Entre el Brenta y el Piave luchas de artillería.

Al Sur de Col Caprile apresamos a 400 soldados enemigos.

Más al Este se malograron varias ataques del adversario.

A orillas del Piave, combates de artillería.

El capitán Brumowsky alcanzó su 27 victoria aérea.

El asunto Caillaux Del Vaticano

Madrid, 17.—Un despacho de Roma dice:

«L'Osservatore Romano» publica la siguiente Nota oficial.

«Estamos autorizados para declarar, a propósito de la noticia publicada en «Le Figaro», de París, afirmando que M. Caillaux, durante su estancia en Roma, visitó al Cardenal Gasparri y a algunos otros Prelados, que M. Caillaux no estuvo en el Vaticano, ni vió al Cardenal secretario de Estado ni a ningún otro Prelado.

«Es igualmente falso que S. S. el Papa recibiera en audiencia a la esposa del diputado M. Lebonch.

«La Santa Sede protesta con toda energía contra esa desleal campaña, que tiende a complicar al Vaticano en los procesos que actualmente se instruyen en Francia.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 17.—París. Oficial:

Rechazamos un ataque contra las líneas enemigas al Sur de San Quintín.

Nuestras patrullas, operando a la derecha del Mosa hicieron prisioneros en los Vosgos actividad de artillería bastante grande en la región de Thus.

Calma durante la noche en el resto del frente.

Parte oficial Aleman

Madrid, 17.—Berlín.—Oficial:

Occidente:

Al Norte de Saint Mihiel y en el sector de Sundgan hubo ayer mayor actividad de artillería por parte de los franceses que los días anteriores.

El teniente Mueller alcanzó su 32 victoria aérea.

Oriente:

Sin novedad:

Macedonia:

Entre el Vardar y el lago Doiran avanzó una compañía inglesa, después de un fuego intenso de artillería.

Las tropas búlgaras rechazaron a los atacantes en luchas cuerpo a cuerpo.

Italia:

Entre el Brenta y el Piave continuaron en varios sectores intensas luchas de artillería.

A raíz de empresas con éxito, los austrohúngaros apresaron, al sur de Col Kaprile varios centenares de italianos.

Se malograron avances del enemigo contra nuestras posiciones al Sur de Monte Fontana Secca.

Notas de Rusia

Madrid, 17.—Informan de Estocolmo que las noticias de Petrogrado insisten en que Kaledin ha sido detenido por los maximalistas cerca de Moscú.

Sábase que entre los indígenas del Cáucaso y las tropas se han librado sangrientos combates.

Ha sido detenido el general Novitzky, comandante en jefe del frente Norte, siendo encerrado en la fortaleza de San Pedro y San Pablo.

ULTIMA HORA Informes oficiales

Franceses

Madrid, 18.—París. Oficial:

Cañoneo al Sur de San Quintín a la derecha del Mosa.

No tuvo éxito un golpe de mano del enemigo contra el sector de Aspachlebas en la Alta Alsacia.

Alemanes

Madrid, 18. Berlín. Oficial.

Nada nuevo en los frentes de batalla.

Un pueblo con dos alcaldes

De la España pintoresca

El Comandante de puesto de la Guardia civil de Tabernas, recibió anteayer un oficio autorizado por don Juan Moreno, participándole haberse posesionado de la alcaldía de dicho pueblo.

Al propio tiempo ha recibido otro oficio que suscribe don José Usero, participándole haber sido nombrado por el Gobernador civil, alcalde presidente de aquel ayuntamiento.

Y es natural, la Benemérita no sabe a quien atender, de los dos alcaldes que resultan en dicho pueblo.

Análogas dudas han surgido en Correos y Telégrafos.

Se ha dado conocimiento del caso, al Gobernador civil, para su resolución, y el gobernador, ha llamado telegráficamente a los alcaldes por conducto de la Benemérita.

El temporal

Bilbao, 17.—A causa de una violenta tempestad las calles están cubiertas de granizo, sintiéndose un frío intensísimo.

Han llegado los tripulantes de los vopores «Almorta» y «Cliscar», que se salvaron después de titánicos esfuerzos.

También llegaron los tripulantes del «Noviembre».

Dicen de San Sebastián que a consecuencia del temporal ha chocado contra las rocas de Quebranera un vapor de la Casa Sota.

Lo de Canjáyar

Por insultar a la Benemérita

Conocemos nuevos detalles del suceso ocurrido en Canjáyar, entre Antonio Carretero Carretero y Enrique Ramos García, el primero de los cuales insultó a la Benemérita.

Questionaron los dos individuos, por que el Ramos apacentaba ganado en una finca propiedad del Carretero.

Entre ambos existían resentimientos anteriores.

El Carretero hizo un disparo de revolver contra Enrique, y al ruido que produjo el disparo y el escándalo que se formó acudieron otros individuos, hasta el número de seis.

Uno de ellos reprochó al agresor su conducta, y le dijo que el hecho cometido por el Ramos, debió denunciarlo al Juzgado o la Guardia civil.

Antonio se desató entonces en insultos contra la Benemérita.

Ha sido detenido Antonio Carretero, y conducido a esta capital.

No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.

Esto es histórico

—¡Pero, hombre, por Dios, al Sotillo! ¿Usted sabe que pueblo es ese? ¿Es que tiene usted ganas de perder el tiempo y el dinero?..

El muy ilustre señor canónigo don Bernardino Ortega, corpachón de gigante, alma infantil, hacia frente con serena calma a las bromas y a las admoniciones de sus queridos compañeros de cabildo.

—Pero ¿quiere usted reproducir escenas del Quijote?... ¿Usted sabe adónde va?..

Harto del pegajoso cerco, levantó el canónigo Ortega su voz tan varonil y bien timbrada y sus brazos tan largos y robustos.

—Sí, señores, sí, ¿no lo he de saber?... Voy al Sotillo, a uno de los pueblos de peor fama de la diócesis... Lo sé porque lo dicen todos, lo sé porque conozco al cura que se muere allí de asco, lo sé porque prediqué allí para el Resario... y ahora lo sabré mejor porque voy a fundar un Sindicato...

El vestuario canonical se llenó de nuevo de risas y de guasas.

—No sea usted niño, don Bernardino, no sea usted niño...

—Déjese usted de historias...

—Sea usted más avaro de su justa fama de orador...

Margaritas ad porcos...

Y el gallardo prebendado, riéndose, también, les preguntaba:

—¿Quién quiere acompañarme?... Lo que yo no logre seguramente se alcanzará de fijo si cualquiera de ustedes presta ayuda... Vamos, usted, don Lucas, o usted, señor Arcipreste, o usted, don Juan José...

—¿Acaso va usted solo?... —Inquirió el Doctoral— ¿no se lleva, como de costumbre, a su obligado aditatero?..

—¡No faltaba más! ¡Ya lo creo!.. El amigo Medina viene siempre conmigo... o yo con él... Nos completamos maravillosamente... Llegamos a un pueblo y ¡cosa curiosa! yo, el cura, les hablo de cultivo, de máquinas, de asociación, de ruralismo, de todas las zarandajas de la tierra... y él, el seglar, les habla de ideales, de espíritu cristiano, de renovación del corazón y de la mente, de todas las aspiraciones a otra vida... Es chocante ¿verdad? es chocante...

—¡Ay, qué don Bernardino!... Es usted un niño, un niño grande...

—Déjese usted al pú pito, sólo al pú pito...

—No esconda el talento que le ha dado...

—Y sobre todo, no vaya al Sotillo créame usted a mi...

♦♦♦

—¡Ya lo creo que fué!

Al día siguiente, que era de fiesta a las ocho de la mañana, estaban en la ruin estación el canónigo Ortega y el letrado Medina.

El cura, de manto y con teja, le esperaba bajo las tísicas acacias de andén.

—¡Bienvenidos!... ¡Oh! Yo tengo grandes esperanzas de éxito... Tengo preparado el terreno y atados todos los cables... He ido casa por casa invitando a los mayores de edad, he encargado a las mujeres que nos vienen a sus maridos, hablé con los contribuyentes de más influencia, anoché lancé las campanas a vuelo y ahora están volteando locas también... las oyen ustedes?..

Sobre la extensa vega, rica tierra de regadio, zumbaba persistente el eco de los bronces, amistosa llamada del viejo campanario que se guía a lo lejos en el centro del pueblo.

Era voz de ilusión, como as frías que brotaban de los labi

Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Via y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

COMPRO

Pagando altos precios

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

co, como el brillo que se encendía en sus ojillos grises.

—¡Ya verán ustedes, ya verán!... Y los dos apóstoles comenzaban a dejarse llevar del mágico optimismo.

—Por qué no? En aquella espléndida mañana de otoño, era todo promesas aún a las puertas del desmayo invernal.

El sol, los campos, las acequias henchidas, el aire transparente, forjaban la quimera.

—Sí, sí... Hay que trabajar, hay que espolpear, hay que vivir...—exclamaba con júbilo infantil don Bernardino.

A la entrada del pueblo, unos chiquillos sucios desempeñaron el papel de comitiva, y a lo largo de las calles ojos curiosos, emboscados en puertas y ventanas, miraban con fijeza estúpida.

Veinte o treinta mujeres, siete hombres, incluyendo en ellos al celebrante, al sacristán y a Luis Medina, y el obligado grupo de crios informales, fué el auditorio del elocuentísimo orador señor Ortega.

Terminada la misa mayor, ascendió al púlpito... ¿Para qué?

¿Y era aquel todo el éxito del toque de campanas y el ir de casa en casa y el fomentarse la expectación de oír buenos discursos?

Se guardó, pues, don Bernardino el que llevaba preparado y, amargada el alma, laica la fantasía, tedioso el corazón, salió del paso como juzgó oportuno y ni siquiera disparó una ironía o lanzó una queja.

—¡Buena la hemos hecho! Los tres desencantados se lamentaban en la pequeña y obscura sacristía.

—¡Si yo tengo que pedir al Obispo que me saque de aquí!

Medina, muy nervioso, se limpiaba las uñas, unas con otras, según fea costumbre en casos tales.

El canónigo veía en lontananza la chunga más soberana de los reverendos amigos de Cabildo.

El párroco, por toda solución, persistía en sus planes de escapar del Sotillo sacudiendo sobre las frentes discotas el polvo de sus viejos zapatos.

—¿Y ahora qué hacemos?—inquirió el buen don Bernardino.

—Pero los hombres—dijo Luis Medina—se reunirán en este pueblo en algún sitio.

—¡Claro que sí!—afirmó con voz agriada el cura—en las tabernas, en el café, en el casino, donde hay juego, donde hay vicio, donde hay embriecimiento y alcohol...

—¡Pues iremos allí!—exclamó el joven, cesando en su tarea de las uñas.

Espantado y absorto quedó el cura.

—¡Sí, iremos al casino, iremos al casino!—repitió, jubiloso ya otra vez, el canónigo, penetrado al momento de la gran idea.

—¿Después de comer?—Después de comer, cuando más gente haya.

—Ahora a ver el pueblo. —Y la presa del río.

El cura continuaba mirándolo absorto, un poquito asustado.

—No dijo el Maestro: *salid a alta mar y echad las redes?*

Tanto como un Océano no era precisamente el precioso salón de «La Amistad», pero por un golfo de menor cuantía ya podía pasar, con sus nieblas eternas de pestilente humo, con el fragor tempestuoso de tazas, fichas de dominó, voces y tacos, hasta con sus sirtes y escollos de dudosas jugadas y repantinas cóleras.

—¡Echad las redes! Fué un instante de estupor catastrófico el que invadió la masa de barbos gordos y de pechos chicos cuando los dos ferasteros con el cura aparecieron entre las mesas del casino.

—¡Buenas tardes, señores!—saludó sonriente y gentil don Bernardino.

Y en el silencio que reinaba desde un minuto antes, se lanzó a decir: —Yo creía que en el Sotillo no había hombres, pero ya les hallé.

—Pa servirlos a ustedes—subrayó un viejo labrador derrochando finura.

—Bueno, a ver, café para los tres—pidió el párroco al mozo.

Poco a poco tornó el concurso a sus charlas y a la sibarita degustación de la achicoria, y también poco a poco la sutil trama iba siendo tendida.

Llamadas en reserva al tío Ginés, al tío Evaristo, a Vicente el Conejo... Peregrinar de mesa en mesa, saludando a unos, interrogando a otros, atrayendo a los más distanciados... Conversación en animado grupo... Luego el grupo que aumenta... Después el verbo cálido y efusivo del canónigo Ortega y la mágica lección sindical, con vistas al cielo, con vistas a la tierra, del abogado Medina.

Después... una Caja agrícola que surge, poderosa, vital, con cinco mil pesetas en acciones que los habitantes del Sotillo suscribieron entre un mucho agradecidos y un poco avergonzados...

—¿Qué tal, Don Bernardino?... ¿Cómo ha probado el machacar ayer en blero frío?...

Era el saludo de los demás canónigos.

—Nos fué al pelo—contestó el grande infantil Ortega.

—No creemos...

—No, no, si hablo de veras...

—Que lo creemos, hombre...

—Pero, señores ¿quieren ustedes ver el avance de Estatutos de la Caja fundada?

El Cabildo en pleno con la boca de a palmo...

—Es usted un prodigio...

—Un taumaturgo...

—La vara de Moisés...

Ortega, sencillamente, les expone: —Primero hablé en la iglesia, más tarde predicamos los dos en el casino...

J. LE BRUN.

POR TELEGRAMA

Protesta del comercio

Madrid, 17.—Esta noche se ha celebrado una importante reunión en la Unión mercantil, acordándose elevar un mensaje al rey; cerrar un mismo día el comercio en Madrid y las principales capitales y no adquirir nuevos géneros hasta que se resuelva el problema de los transportes.

De Instrucción pública

Reclamación.—El maestro nacional de la Alquería de Adia don Aurelio Rodríguez Hernández, ha formulado reclamación contra el lugar que se le asigna en el Escalafón general de 10ª categoría.

Hojas de servicios.—Se han certificado hojas de servicios de los maestros don Aurelio Aranzana Oyonarte y don Manuel Sánchez González.

Presupuestos.—Se han recibido los presupuestos de material formulados por el maestro nacional don Ramón González Pérez.

Cuenta del material.—Recordamos a nuestros lectores que al cobrar el importe del material del último trimestre deberán rendir cuenta justificada de todo el año. Véanse para cumplir este servicio las instrucciones y las prácticas que se dan en el «Manual de Maestros».

Más instancias de interinos.—Se han recibido en la Sección los expedientes de los maestros interinos que se expresan, que solicitan escuela en propiedad:

Doña Remedios González Musitud, de Angosteira; doña Pilar Mancebo Antolin, de Villarramiel; don Benigno Alvarez de León; don Fileno Eladio Durán, de Granadilla; doña Concepción Aguado Martínez, de Benifaló; don Antonio de la Iglesia Martín, de Villarramiel; don Antonio Fernández Mereno, de Lachar; don Antonio Santa Grónica, de Ubeda; don Juan B. Parra Rebollo, de El Pitego; don José Poley Poley, de El Sancejo; doña Adelina Tarraga Bonera, de Villacarrillo; don Bernabé de la Torre Montiel, de Villacarrillo; don Juan Requena Tevar, de Aguilas; don Francisco Gomez Vargas, de Almuñecar; don Angel Rodriguez Bermejo, de Aldeanueva del Camino; doña Isabel Puertas Sanchez, de Velez Rubio; doña Antonia Ruiz Moreno, de Benamergosa; don Rafael María de la Monja, de Antequera; don Pedro Peñuelas Carballo, de Valdemoro; don Juan Panero Burriera, de Fermoselle; doña Julia Lopez Esteban, de Torcebia del Campo; doña Dolores Ieste Sanz, de Santiago de la Espada; don Gabriel Salazar de Ibarre; doña Heliodora Vicente Vicente, de D. Santos; doña Teresa Sancho Lucia, de El Polo; doña Estefanía Crespo Posto, de S. Lorenzo de Escoria; doña María Maurandí Lopez, de Velez Blanco; doña Petra Guerrero Sanchez, de Campillo del Esparragal.

Doña Encarnación Rosillo Garcia, de Pinos del Rey; doña Mercedes Antillano Mesa, de Naval Morales; don Teófilo Martín Rodríguez, de Arévalo; doña Carmen Garcia de Oña, de Aljar; don Juan Barrios Diaz, de Tabernas; don Arturo Rodríguez, de Arquería; don Aurelio Aranzana Oyonarte, de Senés; don Manuel Sanchez, de Cañada; don Ramón Gonzalez, de Beninar; don Arturo Navarro Rodríguez, de Alcolea; don Faustino Alvarez Ruiz, de Tabal; doña Isabel Perez Reina, de Bayarque; doña Matilde Prast Nadal, de Onteniente; don Pedro Llorca Chust, de Villafamés; don Cesario Perez Villanueva, de Cañanés; doña Eugenia Rios Perez, de Portmán; doña María del Socorro Arjona, de Sedilla; doña Rosa Calleja Travado, de Derramador; doña Aurora Sanchez Araca, de Murcia; don Blas Herrera Valero, de Murcia; don Pascual Serrano del Campo, de S. Vicente; don Camilo Luzuriaga Garcia, de Castell.

Doña Francisca Perles Amiga, de Daya nueva; doña Desamparados Calulva Gazalber, de Hondón de la nueva; don Marcelo Lopez Montreal, de Archena; don Francisco Sala Rodríguez, de Benisa; don Vicente Pérez Pascual, de Cérnqui; don Esteban del Rio Calvo, de Villasarracino.

Lea V. mañana... LA INDEPENDENCIA

MILITARES

Permiso.—Se ha concedido permiso para que marche a Ferrol, al batallón de Córdoba, don Rafael Martínez

Pasaporta.—Lo han incorporado a la comandancia de Almería, don

Permiso.—Se ha concedido permiso para que marche a Ferrol, al batallón de Córdoba, don Rafael Martínez

Ingreso.—Ha solicitado ingreso en la categoría de Artillero, don

A incorporarse.—Ha marchado a incorporarse al regimiento de infantería, el soldado Gabriel Villacreces que se hallaba excedido de licencia en Berja.

Desde Berja.—marchará a incorporarse al regimiento cazadores de Vitoria, don

Ascensos.—Se ha concedido el ascenso a la categoría de brigada a los sargos de infantería, Miguel Sánchez Brazal, de Córdoba, con destino al regimiento de infantería de Marina, en

Supernumerario.—Se ha dispuesto la situación de supernumerario sin adscripción a la subinspección de tercera región, el segundo teniente de regimiento de infantería de Córdoba, don

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular de la subsecretaría del ministerio de Estado sobre el régimen de autorizaciones establecido por los Estados Unidos para la importación de productos extranjeros.

—Notificación del Gobierno civil a los alcaldes de los pueblos que expresa, conminándoles con multa, si no cumplimentan el servicio que se les tiene interesado relativo a la revista militar.

—Relación nominal rectificadora que forma el alcalde de Enix de las líneas que han de ocuparse con motivo de las obras del trozo 2.º de la carretera de Roquetas a Almería.

—Circular de la inspección provincial de Sanidad a los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

—Circular de Hacienda a los alcaldes de los pueblos que cita, emplazándoles para que remitan las certificaciones de todos los pagos hechos durante el tercer trimestre.

—Nombramiento de auxiliar para la recaudación de contribuciones en la zona de Vera.

—Providencias judiciales.

—Relación de minas que no han satisfecho el canon de superficie anual.

—Edictos municipales.

DE MINAS

Registros.—Don Lucas Alméjida Oña solicitó ayer la propiedad de veinte y una pertenencias de mineral de carbón, con el título de «Avanzan los practicantes», número 34,187, en término de Canjáyar.

POR TELEGRAMA

VAPOR INGLES EMBARRANCADO

Alicante, 17.—Frente a las islas de Tabarca ha embarrancado el vapor inglés «Meniwan», que se dirigía a Bristol con carga de frutas.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

Es, por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

LA MANTEQUILLA DANESA

ESBENSEN

ES LA MEJOR

REPRESENTANTE PARA ESPAÑA

D. León P. Aubey, 25 Rue Bergère, París.

Exportación uvera en 1917

Table with columns: NUM, VAPORES, ENTRADAS, SALIDAS, DESTINOS, BARRILES, MEDIOS, CONSIGNATARIOS. Lists shipping data for various ports and destinations.

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

Summary table of exports by market, listing BARRILES and MEDIOS for various locations like New-York, Liverpool, Glasgow, etc.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Rufo, Zósimo, Teófilo, Basiliano, Moisés, mártires; Gracián, Auxencio, obispos; Quinto, Simplicio, Victorio, Víctor, Victorino, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Nemesio, Timoteo, doctor, mártires; Urbano V, papa; Fausto; Gregorio, obispo; Abayuto, abad; Darío, Pablo, Segundo, Ciriaco, Pablitio, Anastasio, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en San Sebastián.

Mañana, en San Pedro.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco en punto.

A SANTA LUCIA.—En honor de esta santa se celebra en la parroquia de Santiago una novena que continúa hoy a las seis y media de la tarde.

Todos los días se dará a adorar la reliquia de la Santa.

JORNADAS.—Continúan hoy para terminar el 24, después del rezo del Santo Rosario que comienza a las seis menos cuarto en la Iglesia de Santo Domingo.

JUEVES EUCARISTICOS.—Esta asociación celebrará junta general en la parroquia de San Pedro, a las cinco de la tarde del día 20. La Hora Santa se hará a las 5 y media y predicará el presidente señor Par do Medina.

NOTICIAS

Multas gubernativas.—El Gobernador civil, multó ayer en 30 pesetas a Manuel Rodríguez Matarrín y Damo Jurado Fernández por escandalizar en la vía pública.

Damian ingresó ayer en la cárcel para cumplir el arresto gubernativo equivalente a otra multa que tenía pendiente.

Registro civil.—Nacimientos: Luis Andujar Martínez, Dolores Escámez Góngora, Nieves e Isabel Ríos López y José Ruiz Santoyo.

Defunciones: Joaquín López Ortiz, Amadeo Barrios Montalvo, Trinidad Casado Bautista, Angel Llamas Fernández y Juan Ortega Santesteban.

Casamientos: Esteban Sabio Caña con Trinidad Montes Magro y Cristóbal Ramón Esteban con Josefa López Montoya.

Traslado.—Las oficinas del arriendo de los impuestos municipales, sobre cédulas personales, inquilinatos, patentes, ciroulos y carruajes, se han trasladado a la plaza de Bermúdez núm. 11 (esquina a la calle del Rostriço).

Boletín Eclesiástico.—El número correspondiente al 15 del actual, contiene el siguiente sumario:

Circular sobre el tiempo hábil para las bendiciones nupciales y el cumplimiento pasqual.—Collatio maris pro die 20 Decembris.

Edictos del Právisorato.—Sermones que se han de predicar en esta Santa Iglesia Catedral desde el día 2 de Diciembre 1917 al 1.º de Noviembre de 1918 inclusive.—Testamentaria del M. I. Sr. Magistrado (q. s. g. h.) (Conclusión).—Sobre el antiguo sumario de difuntos.—El Párroco con sus seminaristas.—Obra penitenciaria.

De Obras públicas.—En la Dirección general, se ha celebrado la subasta de las obras de conservación de los kilómetros 1 al 129 de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

Fue adjudicada al único postor, don Antonio Martín Callejón, en 21.376 pesetas.

Quien prueba los vinos rioja de «Bodegas Franco Españolas de Logroño» los prefiere a todas las marcas.

Los canes.—El alcalde de Roquetas, participa que el vecino Miguel Gallardo Sierra, ha sido mordido por un perro.

Dicho individuo será sometido a tratamiento antirrábico, habiendo anticipado el ayuntamiento la cantidad correspondiente.

Servicios de la Beneficencia.—La Guardia civil de Olella, ha detenido a Juan José Cortés Rodríguez, el gitano autor del robo de dos caballerías cometido recientemente en el Cortijo de la Noria (Tahal).

La de Nijar, ha detenido al prófugo de quintas, Francisco Tristán.

La de Gador, ha detenido al pastor Gaspar Guirado García (a) Rubio, autor de la corta de noventa plantas de higuera en una finca situada en la Rambla de la Higuera.

rilla, del término de Santa Fe. El ganado que apacentaba causó daños en 300 plantas. Confesó el pastor que había cortado las 99, para que no aparecieran tantas comidas.

—La de Berja ha practicado averiguaciones con motivo del robo de una caballería de la propiedad de María de Maro Martín. Se desconocen los autores del robo.

—La de Pechina, ha denunciado ante el Juzgado municipal a Antonio Sánchez González y Arturo Fuentes Carmona, por apacentar ganado en propiedad ajena.

Exposiciones.—Han quedado expuestos al público para oír reclamaciones:

En la secretaría del ayuntamiento de Alicun, la matrícula de industrial, el repartimiento de arbitrios extraordinarios y el padrón de cédulas personales para 1.918.

En la de Alcolea los repartimientos de la contribución.

En la de Rágol, la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Aprovechamientos forestales.—Se anuncia subasta de los aprovechamientos de espartos de los montes de Rágol.

También se anuncia por la Delegación de Hacienda, la tercera subasta de los de pastos de los montes públicos de esta provincia.

Vendedores multados.—Ayer fueron multados en una y dos pesetas, los vendedores de pescado Francisco Jerez, Manuel Victoriano, Antonio Ramírez, Vicente Soria y Agustín López, por escudarse en los precios de la tasa, y Antonio Bautista, por expender mercancía falta de peso.

Visita al alcalde.—Ayer mañana visitó al alcalde una numerosísima Comisión de vecinos de la Cañada de San Urbano, para reiterarle su queja por la falta de asistencia médica en dicha barriada.

El señor Granados les dió cuenta de las gestiones que realiza para que se traslade definitivamente a la Cañada el médico del distrito.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel, Francisco Tristán Ferrer y Manuel Rodríguez Matarrín.

Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 41 hombres y 3 mujeres.

¿Desea usted conservarse bien y no cojer un enfriamiento este invierno? Avise en la antigua Cristalería de G. Ibañez (Tiendas 18) y ponga cuantos cristales falten en casa.

Esta casa cuenta con grandes existencias en cristales de Muselina, Imprime, Esmerilados y colores.

Es la que más barato vende. Se dan presupuestos para obras.

Tenga usted presente que nunca encontrará en el cristalería ambulante la economía que en el mismo establecimiento, donde se traen directos de Fábrica.

Cristalería (Tiendas 18).

A los padres.—Enseñanza especial de ciegos. Unica escuela en la provincia. Subvencionada por el yuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten interinos.

Informes, el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

Périda.—De una cabra mocha, negra, con unos cortes en las orejas. La persona que la haya encontrado puede entregarla en el Parque del Ayuntamiento, y se le agradecería mucho.

Amas.—Se ofrece para criar a media leche, o para casa de los padres, Amalia Ruiz, de 18 años, puerpera. Larán razón en las Cuevas de Duimovich.

Muebles.—Antes de comprar muebles visite el antiguo establecimiento de Cemento Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

¿Tiene usted cuentas a cobrar o necesita patentar algún invento, registrar sus marcas de fábrica u obtener informes comerciales?

La casa Ungría establecida en 1.891, (Encarnación, 2, Madrid) lleva cobrados tres y medio millones de pesetas de deudores morosos; gestionados más de diez mil asuntos de Propiedad industrial y suministrados más de un millón de informes comerciales. Hay en sus oficinas más de 50 empleados, y es la Agencia española que más asuntos tiene.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Advertisement for Jabón Oleina, Jabón pinta azul, Jabón pinta castaña, Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Norte. Includes contact information for Don Juan Antonio Martínez.

Advertisement for Enfermedades de ojos, Dr. Blanes, Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Consultas de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5.

Advertisement for Doctor Manuel Marín, Oculista del Hospital Provincial, Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Advertisement for Enfermedades de ojos, Dr. Blanes, Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Consultas de 8 a 12 y para los pobres de 3 a 5.

Advertisement for Doctor Manuel Marín, Oculista del Hospital Provincial, Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid.

Advertisement for Doctor R. García Langlo, De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

La Cervecería del Norte

BILBAO

Caja de Cerveza Clara 15.50 ptas.
 " " Munich 17.70 "
 " " Oro 17.70 "

Depósito: Paseo del Príncipe, 14
 y Sebastián Pérez, 1

Relojería y Platería LA Francesa

De Soriano Martín y C.^a

Paseo del Príncipe, 14, y Sebastián Pérez, 1
 Grandes existencias de Joyería, Relojería, Platería, Óptica,
 Electricidad y artículos para regalos
 Representantes exclusivos del reloj de fama mundial ZENITH

SORIANO MARTÍN Y C.^a
MAITENA

Goiri Hermanos.-Bilbao

Caja de 24 botella pequeña, 18 pesetas.
 " de 12 botellas grandes, 15 pesetas.

Depósito: Paseo del Príncipe y Sebastián Pérez, 1.

Taller de reparaciones y composuras garantizadas de Relojes y Alhajas, a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emery.—Compra-venta de oro, plata, platino y metales.—Depositarios exclusivos de las lámparas EGMAR y de medio watio NITRA.—Recetas de Óptica y cristales de todas clases.—Reparación de las mejores marcas.

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
 Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.
 CASA FERRERA. MARTINEZ CAMPOS 19.

Lavado y Planchado Larros S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!
 Entrega todos los jueves de cada semana

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL
 DOCTOR VERDEJO ACUÑA
 GERONA, 10

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

LO MEJOR TOSFERON PARA LA TOS

de G. Alvarez.—Farmacéutico.
 Tosferón Jarabe: COMBATE LAS TOSSES REBELDES, ASMA, CATARROS, ETC.
 Tosferón Gotas: CURA O MODIFICA LA Tosferina y TOSSES EN LOS NIÑOS.

∴ ∴ Su uso es la mejor recomendación ∴ ∴

DULCINA

ES EL MEJOR PURGANTE PARA NIÑOS Y ADULTOS, GRATO Y FACIL DE TOMAR Y NO IRRITA.

De venta: Farmacias y Droguerías.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.^a)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cadiz saldrá el 21 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, calle del General Segura, 2, Bajo.

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados “PEELE”, del sabio dermatólogo Dr. Lehman.

LOTION PEELE

Automasaje líquido tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María Guerrero

Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10)

BECHE DE ALMENDRAS

es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida.

Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.

CREMA VEGETAL

Limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas y debe usarse en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De venta en ALMERIA: M. Galiano, P. del Príncipe, 24; Salvadora Gómez, Tiendas, 1; Ubaldo Abad, Tiendas, 6; W. Téllez, Puerta Parchena, 4; P. Llorca, Príncipe, 16.

CREMA CECILIA da instantáneamente al cutis blancura distinguida, sin perjudicarlo.
 Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO destruye y radicalmente el vello, sin causar el menor daño.

Ptas. 10 el frasco y 15 el doble frasco.

CEJASIL hace crecer y aumentar las pestañas de modo sorprendente. Inofensiva para la vista.
 Ptas. 10 el frasco.

BELOCULI da a los ojos instantáneamente brillo fascinador, sin ningún peligro para la vista.
 Ptas. 10 la caja.

“AGUA DE VIOLETAS” da al cabello el perfume de violetas naturales.
 Ptas. 5 el frasco.

CORREOS ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arriola.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas, será crecido, por las apremiantes necesidades de los servicios.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos, número 2 2.º o en la Administración Principal de Correos.

NOTA: Del anuncio de oposiciones a la celebración de estas, mediarán un plazo de tres meses.

TURRONERO Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. de el cual trae, como en temporadas anteriores) el rico turrón de Gijona, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.

Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, núm. 6.

Arboricultura y Floricultura Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos: AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA PRINCIPLE, 27.

José Mena

PRACTICANTE-GALLISTA Milagros, 4.—ALMERIA.

¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el **Bálsamo Victoria**

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato de Metio, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Deposito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino. Príncipe, 19 y 22.-Almería.

Quintín Ruiz de Gauna VITORIA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO. Calidades litúrgicas garantizadas.

Marca Registrada «MAXIMA» «NOTABIL» fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS Clases especiales garantizadas **ENVIOS A TODAS PARTES**

Pérez y Santos

Optica y electricidad. Príncipe, 19 y 22.-Almería.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna Vitoria (Alava.)

Se admiten esuelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

Teléfonos en la provincia

Ha quedado abierto en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalías, Berja, Rábita, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar, Laujar, Nijar, Adra, Vera y Sorbas.

Los precios que sirven de tasa para este nuevo servicio de telefonos son de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada cinco minutos o fracción de éstos.

Las horas en que pueden celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja y Vera, desde las 7 hasta las 21 con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

La base del negocio es el anuncio. Anunciando, se vende.

Si quiere convencerse de ello, anunciese en "La Independencia"

PARA CURAR o ALIVIAR LA



TOS

¡SÍ! SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA CAJA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES

DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta a magnífica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica 1'25 ptas.
Encuadernada, imitación cuero 1'75 "

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parca de Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica 1'00 pts.
Encuadernada, imitación cuero 1'50 "

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCANA, Henao, 8, Bilbao.

Descontos a los libreros. Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el correo, por No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar si no se haya anticipado.

La Independencia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION